The Reform of Secondary Schooling in the City of Buenos Aires. Reflections of the Pedagogical Advisers of the Professional Technical modality regarding the implementation of the New Quality Secondary School

Daniel Rubén Rey1

Resumen

El presente trabajo surge de las conclusiones que se obtuvieron en la tesis de Maestría en Políticas y Administración de la Educación en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). El artículo se propone informar los resultados que tuvo la implementación de la Nueva Escuela Secundaria de Calidad (NESC) en las escuelas técnicas estatales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en base a los testimonios de los asesores pedagógicos. En efecto, el texto parte de la pregunta ¿qué significado adquirió la expresión Nueva Escuela Secundaria de Calidad en el marco de las modificaciones que se realizaron en la escuela técnica? La investigación utilizó un enfoque cualitativo con una perspectiva fenomenológica al indagar en los puntos de vista de los asesores pedagógicos. Se destaca así, el lugar dado a las entrevistas como instrumento de recolección de la información. También fueron analizados algunos documentos ministeriales y normativos. Las conclusiones obtenidas generan aportes valiosos en el campo de las políticas y administración de la educación, en tanto, permiten pensar en la diversidad de intereses de los actores que forman parte de los procesos de reforma, en los conflictos que se suscitan y en los modos de vivir los procesos de cambios en el interior de las instituciones. Si bien los resultados son para el caso de las escuelas técnicas, estos permiten pensar en los procesos de reforma en general.

Palabras clave: Reforma educativa; Nueva Escuela Secundaria de Calidad; Asesores Pedagógicos

Abstract

The present work arises from the conclusions obtained in the Master's thesis in Education Policy and Administration at the National University of Tres de Febrero (UNTREF). The article aims to report the results of the implementation of the New Quality Secondary School (NESC) in the state technical schools of the Autonomous City of Buenos Aires, based on the testimonies of the pedagogical advisers. In effect, the text departs from the question regarding the meaning of the expression "New Quality Secondary School "within the framework of the reforms encouraged in the technical school. The research used a qualitative approach with a phenomenological perspective by inquiring into the views of the pedagogical advisers. Thus, the place given to interviews as an instrument for collecting information stands out. Also, some ministerial and normative documents were analyzed. The conclusions obtained generate valuable contributions to the field of education policies and administration. as they allow us to think about the diversity of interests of the actors that are part of the reform processes, the conflicts that arise and the ways to live the processes of change within the institutions. Although the results inform the case of technical schools, they allow us to think about reform processes in general.

Keywords: Educational Reform; New Quality High School; Pedagogical Advisors

Fecha de Recepción: 09/06/2021 Primera Evaluación: 10/06/2021 Segunda Evaluación: 03/07/2021 Fecha de Aceptación: 27/07/2021

Presentación

El Consejo Federal de Educación (CFE)² de la República Argentina, en el año 2009 firmó la Resolución N° 84/09³ aprobando el documento "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria". El contenido de la norma definía los lineamientos políticos y estratégicos que el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires debía modificar en un lapso determinando de tiempo con la finalidad de reformar la educación secundaria. En el caso de modalidad Técnico Profesional, el Ciclo Básico Común abarcaría los dos primeros años y serían cuatro años para el Ciclo Superior Orientado. En consecuencia, fue necesario realizar una serie de modificaciones en la estructura académica y en los contenidos de las materias para unificar los diferentes planes de estudio que coexistían en esa época con el propósito de adaptarlos a los requisitos que exigía el Ministerio de Educación Nacional para poder alcanzar la homologación de los títulos.

Según las declaraciones de esta resolución, con estas decisiones el Estado habría recuperado su rol de promover políticas públicas pensadas para el bienestar de la población, tras el período previo de fragmentación institucional de vulnerabilidad social, que menciona como parte del pasado reciente del país. (Ruíz, 2016, p 117).

En este contexto, el período comprendido entre los años 2012 y 2018 resultó de especial interés ya que estuvo atravesado por la implementación de la Nueva Escuela Secundaria de Calidad, y posteriormente, la Secundaria del Futuro.

En este proceso de reforma, cuando se piensa la relación existente entre las decisiones del gobierno en materia educativa y las prácticas institucionales que ocurren directamente en las escuelas aparecen simultáneamente diferentes escenarios educativos - sociales que terminan redefiniendo las políticas educativas. Por eso, en este trabajo resulta esencial encontrar algunas respuestas en torno al sentido que le atribuyeron los asesores pedagógicos a la reforma educativa en la modalidad Técnico Profesional. En este punto, es importante considerar ¿qué significado adquirió la expresión Nueva Escuela Secundaria de Calidad en el marco de las modificaciones que se realizaron en las escuelas técnicas?

En este proceso de reforma, cuando se piensa la relación existente entre las decisiones del gobierno en materia educativa y las prácticas institucionales que ocurren directamente en las escuelas, aparecen simultáneamente diferentes escenarios educativos - sociales que terminan redefiniendo las políticas educativas.

Cada iniciativa reformista debe lidiar con las tradiciones, con los mandatos fundacionales, con la cultura escolar, en síntesis: con la memoria de las escuelas. Por eso no podemos pensar en términos absolutos cuando se habla de reformas en las escuelas medias. No se puede pensar que una norma emanada de un ministerio puede borrar de la noche a la mañana la historia de una institución escolar e introducir

una nueva tradición. Esto no es factible. (Cazas, 2019, p 37).

Resulta significativo describir de qué modo los cambios normativos a nivel del sistema educativo y de la organización de las instituciones terminan modificando las prácticas que realizan los docentes en el interior de las escuelas. Algunos autores que han estudiado las innovaciones en los sistemas educativos (Braslavsky & Tiramonti 1990; Ezpeleta, 2004; Viñao Frago, 2003) señalan que los cambios en las prácticas escolares muchas veces resultan contradictorios a las iniciativas de quienes gobiernan el sistema.

(...) las políticas de cambio propuestas por sí solas nunca alcanzan a reformar el núcleo duro de la acción educativa ya que no presentan una perspectiva histórica ni tampoco un planteo que atraviese al sistema desde su base misma: el aula y las instituciones educativas. (Ruiz, 2012, p. 25).

En esta línea, muchos autores que se ocupan de indagar acerca de las reformas educativas (Terigi, 2008; Martín & De Pascuale, 2012; Villalta, 2011; Juárez, 2008; Ruíz & Schoo, 2014) expresan que los cambios en el sistemas escolares son difíciles de concretar para quienes determinan las políticas educativas. La relación entre reforma, cambio y continuidad exige analizar una multiplicidad de aspectos dentro de un contexto institucional que tiene historia y tradiciones en el marco de relaciones de poder.

En consecuencia, la inclusión de la perspectiva de los asesores pedagógicos⁴ permite comprender a las reformas educativas como campos de conflictos, con presencia de multiplicidad de intereses por parte de diferentes actores institucionales (alumnos, docentes, supervisores, familias y gremios) y diferentes maneras de pensar y llevar a cabo la participación de la comunidad educativa. Como explican Nicastro y Andreozzi (2010), "El asesoramiento pedagógico es una práctica localizada en un puesto de trabajo específico" (p. 28). De esta manera, el artículo analiza la reforma de la NESC tomando el testimonio de los asesores pedagógicos de las escuelas técnicas estatales porque los mismos facilitan un conocimiento situado sobre los resultados alcanzados en el proceso reformista.

Apartado metodológico

El presente trabajo utilizó un modelo de investigación cualitativa (Marradi, Archenti, & Piovani 2007) con carácter exploratorio-descriptivo. Con ello, la metodología elegida es la cualitativa fenomenológica, de esta manera el estudio tuvo un alcance de tipo descriptivo:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir,

únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010, p 80).

El instrumento metodológico utilizado para obtener información fue la entrevista dirigida (Eyssautier de la Mora, 2006), la misma, posibilitó reconstruir el sentido que adquirió la reforma desde la mirada particular de los asesores pedagógicos. Al respecto, el trabajo de campo consistió en entrevistar a siete asesores pedagógicos para obtener una muestra representativa del total de las 38 escuelas técnicas estatales⁵ que dependen del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

La muestra tuvo un carácter no probabilístico y se conformó de forma intencional de acuerdo a los siguientes criterios:

- Se eligió una escuela técnica por región⁶ con motivo de entrevistar a un asesor pedagógico. En este caso, la muestra seleccionada fue representativa del universo, a los fines de tener la representatividad de todas las escuelas técnicas estatales.
- La muestra de los asesores pedagógicos seleccionados para las entrevistas, tuvo en cuenta la antigüedad en la docencia. De este modo, fueron seleccionados quienes tuvieran una antigüedad mínima de 5 años en el ejercicio de la docencia trabajando en escuelas técnicas estatales.
- Los asesores pedagógicos que fueron entrevistados participaron en las Jornadas de Reflexión con la Comunidad Educativa⁷ en el ciclo lectivo 2013.

Al mismo tiempo, la investigación también incluyó el análisis de documentos oficiales, normativos y agendas educativas.

En el estudio empírico se utilizaron criterios de análisis para la construcción de categorías interpretativas y organizadoras del material obtenido en las entrevistas. En este caso, se elaboró una matriz comparativa que permitió clasificar la información en tres dimensiones: experiencial, política/jurídica y bibliográfica. De este modo, el proceso de análisis buscó triangular estas dimensiones con el propósito de corroborar las coincidencias y divergencias entre los discursos y documentos oficiales del Ministerio de Educación de la Ciudad y los sucesos ocurridos en los establecimientos escolares a partir del testimonio de los asesores pedagógicos. Finalmente, esta perspectiva de investigación favoreció la construcción de un conocimiento situado a partir de las voces de sus protagonistas.

Resultados de la investigación

En el año 2012, el Ministerio de Educación de la Ciudad comenzó a planificar un conjunto de modificaciones en los lineamientos políticos y estratégicos de la educación

secundaria de la jurisdicción en la modalidad Técnico Profesional dando cumplimiento efectivo a la Resolución N° 84/09 del CFE. En este caso, la reforma educativa se denominó oficialmente con el título de "Nueva Escuela Secundaria de Calidad".

A poco de comenzar el año lectivo 2013, la Directora General de Planeamiento Educativo⁸ enviaba una carta a todas las escuelas secundarias de la ciudad expresando:

Es para nosotros un honor iniciar un nuevo año de trabajo junto a Ustedes con el compromiso de mejorar la calidad educativa de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este objetivo nos presenta nuevos desafíos y oportunidades en relación a la construcción de una Nueva Escuela Secundaria de Calidad que garantice trayectorias educativas continuas, completas y significativas a todos los estudiantes.

La construcción de la Nueva Escuela Secundaria de Calidad sólo será posible con la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa. Por ello, hemos generado diversos canales de participación para trabajar junto a Supervisores, Equipos de Conducción, Docentes, Estudiantes y Familias. En este sentido, la próxima semana daremos inicio al ciclo de Jornadas de Reflexión establecidas en la Agenda Educativa 2013. Esperamos que estos espacios de diálogo, reflexión, intercambio y discusión constructiva sean de gran utilidad. Sus aportes serán un insumo para la toma de decisiones en el ámbito del Ministerio de Educación y el punto de partida para el diseño de estrategias de implementación en la propia Institución. (Fuente: información enviada a las escuelas técnicas en el 2013).

Al respecto, puede observarse en los comentarios de los asesores pedagógicos cómo fue el proceso de implementación de la Nueva Escuela Secundaria de Calidad en la modalidad Técnico Profesional.

Complejo y conflictivo porque se inició mucho antes del 2013. Se discutió mucho en un principio lo que era la homologación de los títulos, que era poner los planes de estudio de la Capital en relación con los del resto del país. Se empezó a discutir el tema de la homologación de los planes de estudio pero nunca se llegó nada... Hubo un montón de reuniones que se hicieron con la participación de los profesores pero nunca escuché ninguna conclusión, y finalmente, cuando no hubo más tiempo, de un día para otro se impone el cambio de la Nueva Escuela Secundaria, ahí empiezan las tomas de las escuelas en contra de una currícula verticalista, además realizada por Planeamiento y Currículum, donde no había gente que tenga experiencia en técnica. La NESC surgió por una necesidad legal, tenían que homologar los planes de estudio. La cuestión de modificar los planes de estudio vino de afuera, internamente no había una necesidad de cambio. Yo creo que recién ahora, en las escuelas estamos construyendo el cambio. Me parece que tampoco el Ministerio de Educación estaba

convencido de realizar la reforma, era una necesidad por el tiempo, así hubo que salir corriendo para homologar porque veníamos pidiendo prórroga para cambiar los planes de estudio. Ahora, nos estamos convenciendo de la necesidad de cambiar, posterior al cambio. (Entrevistado 3).

En principio lo que nosotros hicimos como escuela es tener representantes del área técnica que eran los que daban sus opiniones y llevaban la postura del colegio respecto de los cambios que se iban a implementar. (Entrevistado 6).

Iban los coordinadores, acá apareció todo muy rápido, los coordinadores no fueron muy representativos de la institución, hubo algunos movimientos, hubo de todo. (Entrevistado 5).

Cuando tomé el cargo en la escuela en el 2011, en el libro de Actas había registro de unas reuniones que se hicieron para tratar el tema de lo curricular y de la orientación de la especialidad. (Entrevistado 1).

Hubo distintos docentes que fueron a capacitaciones, nosotros al tener como orientación o especialidad Administración de Empresas no se pusieron de acuerdo fácilmente en algunos cambios, por tal motivo, empezamos dos años después que la mayoría de las escuelas técnicas. (Entrevistado 7).

Caótica, caótica... (Entrevistado 2).

En líneas generales puede observarse en los relatos de los asesores pedagógicos una falta de coincidencia sobre el inicio de la implementación de la reforma educativa por parte del Ministerio de Educación, por otra parte, resulta difuso identificar las actividades que dieron comienzo a la transformación educativa antes del ciclo lectivo 2013 dado que algunos mencionan un trabajo con los coordinadores de área para modificar el diseño curricular sin especificar los alcances de estas acciones. También en algunos casos, se menciona la necesidad de homologar los títulos expedidos por el Ministerio de Educación de la Ciudad.

También, puede mencionarse el impacto institucional que generó las modificaciones en los planes de estudio y el desplazamiento de algunos docentes en sus horas cátedras, esto fue señalado por los asesores pedagógicos como un proceso de mucha conflictividad.

Fue un proceso bastante complicado pero no por los programas sino por el cambio de currícula, nosotros fuimos escuela piloto en esa momento, como yo le decía a todos "piloto pero piloto de guerra" porque no sabíamos lo que íbamos a dar, no sabíamos quienes íbamos a quedar o ir, hubo mucho sufrimiento. Nosotros nos enteramos en el mes de octubre la transformación del año siguiente, como puede ser que estaba oculto. Fue un proceso muy largo y doloroso y las autoridades no lo supieron comunicar. En una oportunidad vinieron del Ministerio y hubo docentes que se descompusieron porque perdían horas de clase, tuvimos que llamar al SAME. No es que nos sentaron en una mesa y nos dijeron algo acerca

del cambio con tiempo, nadie nos informó nada, todo en el momento. (Entrevistado 5).

En algunas áreas tuvimos más problemáticas que en otras, los docentes que pudieron reubicarse no hubo problema, el tema es que hay profesores que dejaron horas porque nadie contempló dónde iban a terminar. Esto todavía no terminó porque hay materias que van a desaparecer. (Entrevistado 4).

Si bien se incrementaron las de comunicación, las materias del área de sociales quedaron relegadas... (Entrevistado 6).

También, surgió el tema de los títulos de los profesores para dar las materias, queríamos que nadie se quedara afuera en la transformación, muchos profesores no tienen título docente, sólo el secundario. Cuando empezamos la reforma nos dijeron que los docentes no iban a perder las horas, finalmente esto no sucedió, ahora sentimos el impacto cuando los profesores se quedan sin poder dar las materias. Esto nos generó un conflicto interno porque nadie orienta a los profesores sobre la estabilidad laboral, es un aspecto administrativo – jurídico que nos excede como escuela. Los profesores que están con proyectos especiales están muy enojados. (Entrevistado 1).

No porque nos pusimos firmes, se hizo un buen laburo en conjunto con las otras escuelas de químicas. (Entrevistado 2).

Cuando empezamos la reforma nos dijeron que los docentes no iban a perder las horas, finalmente esto no sucedió, ahora sentimos el impacto cuando los profesores se quedan sin poder dar las materias. Esto nos generó un conflicto interno porque nadie orienta a los profesores sobre la estabilidad laboral, es un aspecto administrativo – jurídico que nos excede como escuela. Los profesores que están con proyectos especiales están muy enojados. (Entrevistado 1).

No porque nos pusimos firmes, se hizo un buen laburo en conjunto con las otras escuelas de químicas. (Entrevistado 2).

La implementación del primer año fue caótica. Incorporar más carga horaria, la materia Educación Artística en la escuela técnica como algo disruptivo. El segundo año fue más fácil, el tercero fue algo más complejo porque nosotros tenemos tres especialidades y en 3° año comienza el ciclo superior. 4° y 5° año fue más tranquilo porque fuimos tomando experiencia en el proceso de la NES. Fue más fácil organizar las materias en los ciclos superiores porque las incumbencias les permiten a los profesores dictar varias asignaturas. (Entrevistado 3).

La falta de información sobre los cambios en las cajas curriculares originó un desconcierto en las instituciones y los docentes, generando un clima de tensión entre los educadores ante el temor de perder horas de clase.

El proceso de cambio conocido como la Nueva Escuela Secundaria en la Ciudad de Buenos Aires estuvo lejos de iniciarse sin conflictos ni trabas.

Mientras se desarrollaba la normativa de reordenamiento de los planes de estudio, se fueron diseñando nuevas orientaciones, y otras, históricas, desaparecieron. Los alumnos, los docentes y ciertos sectores gremiales manifestaron su descontento a través de la ocupación (toma) de varios establecimientos educativos, movilizaciones, clases públicas y encuentros de trabajo en varios colegios de la Ciudad. (Muiños y Ruíz, 2016, p 290).

La propuesta de una Nueva Escuela Secundaria para la educación técnica fue sostenida por el gobierno de turno en base a los discursos políticos sobre mejorar la calidad educativa y construir un modelo de educación más equitativo, incluyendo la participación de la comunidad educativa en la reforma.

El Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires ha iniciado un proceso de transformación de la educación secundaria con el fin de mejorar la calidad y asegurar la equidad de sus escuelas. En este marco, se realizarán nueve jornadas de reflexión con la comunidad educativa con la intención de comprometer al conjunto de la comunidad educativa en el proceso de reforma. Los equipos de conducción, docentes, no docentes, alumnos y padres participarán a través de su presencia y sus aportes. (Fuente: documentos enviados a las escuelas técnicas para las jornadas institucionales durante el 2013).

De esta manera, los documentos oficiales que llegaron a las escuelas secundarias en el 2013, hicieron referencia a la necesidad de transformar algunos componentes de la organización institucional y pedagógica, focalizando especialmente en el mejoramiento de la calidad educativa.

La necesidad de construir una Nueve Escuela Secundaria de Calidad está estrechamente ligada a profundos cambios sociales, económicos y culturales acontecidos a nivel global en los últimos años. Las características de la Sociedad del conocimiento, los nuevos perfiles y las prácticas de socialización de los jóvenes así como también las innovaciones y los descubrimientos realizados en el campo educativo, vuelven prioritario diseñar estrategias para adecuar las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las demandas de este siglo. Más aún, nuestra mirada debe estar puesta en los próximos 20 años a la hora de diseñar y planificar las políticas educativas, políticas que promueven la innovación, la creatividad y la mejora continua en el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes. (Miguel, 2014, p 8).

Según lo establecido en la política educativa de la jurisdicción, resultaba indispensable la construcción de la NESC para alcanzar una educación que incluyera nuevas actitudes, valores, conocimientos y habilidades del siglo XXI. En este contexto, las palabras "Nueva" y "Calidad" permitían articular un discurso político-pedagógico con el propósito de legitimar las modificaciones que debían realizarse en la modalidad Técnico Profesional. De esta forma, el gobierno de turno buscó la aprobación de la comunidad educativa en torno a la credibilidad que origina dichos conceptos (Toranzos, 1996). Según Rodríguez Fuenzolida (2009), "Con ello se supera la idea de concebir

la calidad como un fin en sí, sino más bien como un instrumento mediatizador de logros más amplio" (p.45).

En el transcurso de la investigación, uno de los principales interrogantes consistió en saber el significado qué adquirió el nombre oficial de la reforma al denominarse públicamente Nueva Escuela Secundaria de Calidad. En líneas generales puede observarse en los comentarios de los asesores pedagógicos una coincidencia respecto al sentido que le fuera otorgado al nombre por parte de las autoridades ministeriales.

¿Nueva escuela? Para mí siempre hay una sola escuela, no hay nueva escuela.

El que escribió el concepto pensaría que era "Nueva" pero no, para mí la escuela no es nueva, hay transformaciones en las escuelas. Era ponerle un nombre a algo y hacer campaña para justificar el trabajo de la gente que estuvo trabajando 4 o 5 años en el cambio de la currícula. (Entrevistado 5).

De nueva no tiene nada. A mí me suena mucho eslogan marketinero... No veo profundidad teórica, yo no sé quién se sentó a escribir. (Entrevistado 2).

Es algo vacío porque la escuela no es nueva. En el fondo los nuevos diseños curriculares no llegan a transformar la realidad porque hoy los profesores siguen haciendo lo mismo que hacían diez años atrás. (Entrevistado 3).

Es una intencionalidad... (Entrevistado 1).

En función de las respuestas obtenidas, a los entrevistados se les preguntó ¿cómo recordaban la utilización de la palabra "Cálidad" en el marco de la reforma?

Lo interpreto como un título muy rimbombante, muy importante, muy deseable, nadie puede decir que la escuela no sea nueva y de calidad. Creo que para tener una escuela de calidad, más que reformar la currícula que es una parte del sistema, hay que reformar la formación docente. (Entrevistado 6).

Es solamente un nombre, hay cosas que tienen que cambiar en toda la escuela secundaria, en la capacitación docente, en el tiempo que lleva capacitarse, en el apto médico. (Entrevistado 7).

Ahora que lo pienso era "NESC", claro la C era calidad. Al principio creía que me estaba equivocando cuando escribía los primeros informes. Después desapareció, le pusieron NES. Yo pensaba que se había confundido la rectora... pero venía de la supervisión como NES. Al principio tenía esa duda, era ¿NES o NESC?. Igualmente, a mí no me gusta ese concepto en educación. La calidad viene de un concepto de producto, o sea viene de una sociedad materialista. Como si el alumno es un producto que sale de una escuela, la calidad se refiere al objeto que está terminado. En cambio, yo preferiría hablar de una educación como algo más humano. (Entrevistado 4).

Es verdad NESC, después le sacaron la calidad... muy marketinero, viste que la

Ciudad tiene esto de lo marketinero. (Entrevistado 2).

A mí Nueva Escuela Secundaria de Calidad no me dice nada, porque en realidad por agregarle la palabra calidad esto implicara directamente que fuera de calidad, les encanta poner nombres... En un momento es NES porque ya no exigimos calidad... (Entrevistado 3).

Lo primero que pensé fue que era en detrimento de la anterior escuela secundaria porque calidad se asocia con excelencia académica. Después me di cuenta que este término tenía otros alcances. (Entrevistado 1).

Para mí de calidad lo quisieron poner desde el punto de vista tecnológico. (Entrevistado 5).

Precisamente, teniendo en cuenta lo expresado por los asesores pedagógicos, resulta importante destacar que la hibridación entre los conceptos de "Nueva" y "Calidad" fue utilizada por el gobierno con la única finalidad de legitimar públicamente las modificaciones en la modalidad Técnico Profesional. De esta manera, el término formaría parte de una estrategia discursiva que utilizó el Ministerio de Educación para promocionar la reforma.

La preocupación por la calidad de la educación ha ido surgiendo en todas partes de forma paralela a la paulatina generalización de la escolaridad básica. Así, la aparición y la extensión de un nuevo discurso político-educativo centrado en la calidad fue haciéndose patente a medida que los diversos países iban alcanzando la meta de la educación para todos. (Tiana, 2009, p 113).

En definitiva, se observa en la totalidad de los entrevistados que poseen una valoración negativa cuando recordaron cómo había sido finalmente el resultado de la reforma en la modalidad Técnico Profesional.

Es un como sí, no sé si hubo una intencionalidad política educativa para realizar una transformación. No tuvimos la posibilidad de construir una escuela de calidad, inclusiva. Por otra parte, tengo la sensación que muchos quieren volver a la escuela del pasado. Esto es un absurdo. . (Entrevistado 1).

Se quedan con la voluntad de los que quieren cambiar las cosas pero si vos después de una jornada le mandás la síntesis y no tenés una bajada es muy difícil que puedas modificar algo. Más arriba de la escuela nunca se habla de las jornadas, es como si fueran actividades aisladas cada cosa que se propone. No existe un sistema o una planificación que nuclea a todo, esto lo veo en las reuniones con los asesores de otras escuelas, todos dicen lo mismo... Por suerte, tenemos la posibilidad de escuchar a otras personas que están haciendo lo mismo que uno. Es imposible hacer una reforma que nadie vé lo que estoy haciendo en la escuela.

Siempre nos quedamos en palabras, son títulos muy lindos NESC, yo puedo cambiar 20 nombres pero si el contenido de ese nombre no cambia vamos a estar

siempre igual. . (Entrevistado 4).

Son parches marketineros, dijeron vamos a tirar un nuevo diseño curricular y se habla tan alegremente de un diseño curricular, no se ha planteado con los docentes, al menos en técnica. Vos no podés mandar un diseño curricular sin sentarte previamente con las bases para ver cómo lo vas a llevar a cabo, desconociendo las especificidades de cada una de las escuelas. Yo creo que el Ministerio de Educación deja mucho que desear, no hay un conocimiento de lo que pasa dentro de las escuelas, Bullrich no pisó nunca una escuela técnica. Nosotros somos responsables y dijimos vamos a utilizar el libro, pero muchos lo están poniendo debajo de la pata de la mesa, y está bien... Esto no es serio. (Entrevistado 2).

Yo creo que recién ahora, en las escuelas estamos construyendo el cambio. Me parece que tampoco el Ministerio de Educación estaba convencido de realizar la reforma, era una necesidad por el tiempo, así hubo que salir corriendo para homologar porque veníamos pidiendo prórroga para cambiar los planes de estudio.

Ahora, nos estamos convenciendo de la necesidad de cambiar, posterior al cambio. (Entrevistado 3).

Para mí es otra cosa... Como que quisieron hacer un cambio educativo no sé por qué razones, así lo hicieron también en la provincia. Yo no veo que haya un cambio que tengamos mucho mejor dado que aumentó la repitencia. (Entrevistado 5).

Hay muy poca gente que cuando asciende a un cargo hace las cosas con profundidad, muchos dicen qué puedo hacer de nuevo, hace dos años que estamos con proyectos con nombre de siglas, EPA, SAI, lo novedoso es la moda. Nunca vamos al fondo de la situación, nuestro sistema educativo no está sirviendo, los chicos tendrían que elegir las materias, es el mismo sistema con alguna movilidad en los contenidos. (Entrevistado 7).

Para mí una reforma es más integral, incluye formación docente. (Entrevistado 6).

Los comentarios de los asesores pedagógicos permiten conjeturar que los equipos ministeriales buscaron realizar una reforma verticalista sin el consenso de los integrantes de las escuelas, sin embargo, en los discursos oficiales se observa cómo las autoridades del sistema educativo afirmaron que la construcción de la Nueva Escuela Secundaria de Calidad sólo sería posible con la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa.

En todo caso, aquí se puede pensar en producir alternativas y cambios reales que no sean superficiales sino que permitan transformar las prácticas escolares y las instituciones partiendo del análisis del contexto socio-histórico y político de la educación técnica.

Conclusiones

En el presente trabajo el interés estuvo puesto en conocer los resultados alcanzados en la implementación de la Nueva Escuela Secundaria de Calidad en la modalidad Técnico Profesional siguiendo las reflexiones obtenidas tomando las expresiones de los asesores pedagógicos.

Los testimonios permiten tener una aproximación parcial de los alcances que tuvo la reforma en las escuelas técnicas de la región desde el año 2013, en efecto, una de las reflexiones en torno a los resultados alcanzados, consiste en destacar que la reforma es interpretada como algo inconcluso y descontextualizada de la realidad de las escuelas secundarias. Llama la atención como la palabra "Nueva" fue incluida en el nombre oficial que recibió la reforma educativa, esta es, quizás, una de las mayores resistencias que encontró entre la comunidad educativa dado que el concepto desconocía la historicidad y particularidades de la educación técnica en el sistema educativo argentino.

Otro aspecto clave que aparece en los testimonios es la combinación entre los conceptos de "Nueva Escuela Secundaria" y "Calidad". Según los asesores pedagógicos, el término formaría parte de una estrategia discursiva que usó el Ministerio de Educación de la Ciudad para promocionar la transformación de la escuela secundaria. Ahora bien, resulta pertinente formular la siguiente pregunta: ¿por qué el Ministerio de Educación de la Ciudad no utilizó otras expresiones más relacionadas con la necesidad de fortalecer la obligatoriedad e inclusión de la escuela secundaria? En todo caso, podría pensarse en una Escuela Secundaria "Democrática", "Participativa" u otras denominaciones más cercanas al pluralismo. En definitiva, los títulos propuestos evocan otros significados posibles en la transformación educativa.

Finalmente, resulta importante destacar que el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires desde el ciclo lectivo 2017 está realizando la profundización de la Nueva Escuela Secundaria de Calidad a través de la implementación de la "Secundaria del Futuro". Esta situación requiere superar los errores cometidos en el pasado, buscando políticas educativas legitimadas a lo largo del tiempo por la comunidad educativa, así también, habilitar un proyecto escolar que incluya a los diferentes sectores sociales-productivos para desarrollar una educación pública democrática.

Como aspecto relevante de la investigación se puede concluir que, si bien, el estudio se focaliza en la modalidad Técnico Profesional, los resultados pueden tomarse para pensar las futuras reformas del sistema educativo. En suma, la tesis contribuye al campo de las Políticas y Administración de la Educación dado que se refiere a un tema de debate vigente y en permanente desarrollo.

Notas

- (1) Magister en Políticas y Administración de la Educación y Licenciado en Ciencias de la Educación (UNTREF), Especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones (FLACSO). Asesor pedagógico en dos escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires. Investigador en la Universidad CAECE. Profesor con más de 18 años de antigüedad en la docencia trabajando en diferentes niveles: primario, secundario, adultos y adolescentes, y superior.
- (2) El Consejo Federal de Educación (CFE) es un organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional. Está presidido por el Ministro de Educación de la Nación y los ministros de educación de cada jurisdicción y tres representantes del Consejo de Universidades.
- (3) El 15 de octubre de 2009, la XXII Asamblea del Consejo Federal de Educación firmó la Resolución N° 84/09, aprobando el documento "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria".
- (4) El Art. 199 del Reglamento del Sistema Educativo de Gestión Pública dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especifica las tareas que le corresponden al Asesor Pedagógico:
- a) Elaborar el Proyecto anual de intervención.
- b) Ejercer la Jefatura del Departamento de Orientación.
- c) Colaborar con el Equipo de Conducción y con el Consejo Consultivo en la elaboración, seguimiento, evaluación y reformulación de los proyectos institucionales.
- d) Diseñar propuestas didácticas a fin de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- e) Asesorar institucionalmente al equipo de conducción
- (5) Fuente: Registro Federal de Instituciones de Educación Técnica Profesional al 30 de junio de 2014.
- (6) Las 38 escuelas técnicas estatales se encuentran distribuidas entre 9 regiones, cada una de ellas a cargo de una supervisión escolar.
- (7) La Agenda Educativa 2013 daba inicio al ciclo de Jornadas de Reflexión con la Comunidad Educativa. Dichos encuentros fueron presentados como espacios de diálogo, reflexión, intercambio y discusión constructiva de gran utilidad, porque sus aportes serían un insumo para la toma de decisiones en el ámbito del Ministerio de Educación y el punto de partida para el diseño de estrategias de implementación en la propia institución.
- (8) La Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa (DGPLINED) es un organismo dependiente del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Tiene la función de generar propuestas para desarrollar políticas educativas en la jurisdicción. Uno de sus objetivos es mejorar la calidad educativa de la Ciudad a través de la innovación pedagógica y la mejora continua en el rendimiento académico de los alumnos.

Referencias bibliográficas

BRASLAVSKY, C. & TIRAMONTI, G. (1990). Conducción educativa y calidad de la enseñanza

media. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

CAZAS, F. (2019). Los modos de enseñar. Cambios y permanencias en los formatos de clases escolares del nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires (1984-2010). 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2009). Resolución N° 84/09. Recuperado de: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res09/84-09.pdf. Anexo I: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res09/84-09-anexo01.pdf

EZPELETA, J. (2004). Innovaciones educativas, en Revista Mexicana de Investigación Educativa, 21, 403-424.

EYSSAUTIER DE LA MORA, M. (2006). Metodología de la Investigación. Desarrollo de la inteligencia. México, D. F: International Thomson Editores.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA LUCIO, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

JUAREZ, M. (2001). De las prácticas convencionales a los ambientes de aprendizaje colaborativo a distancia, en Revista Mexicana de Investigación Educativa, 13, 1055-1083.

MARRADI, A., ARCHENTI, N., y PIOVANI, J. (2007). Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Emecé.

MARTIN, D. & DE PASCUALE, R. (2012). Los instrumentos de mediación en la escuela media: un estudio de las actividades didácticas, en Revista Espacios en blanco, 22, 199-219.

MIGUEL, M. (2014). Estudiantes del Siglo XXI: Nueva Escuela de Calidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacia un acuerdo de aprendizaje 2020. 1ª ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MUIÑOS, C. y RUÍZ, M.C. (2016). La educación secundaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: hacia la Nueva Escuela Secundaria. En G. Ruíz (Compilador), *La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales* (pp. 285-298). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba.

NICASTRO, S. y ANDREOZZI, M. (2010). Asesoramiento pedagógico en acción. La novela del asesor. Buenos Aires: Paidós.

RODRÍGUEZ FUENZALIDA, E. (1994). Criterios de análisis de la calidad en el sistema escolar y sus dimensiones. En Revista Iberoamericana de Educación, 5,45-65. Recuperado de <u>rieoei.org/oeivirt/rie05a02.htm</u>

RUÍZ, G. (Compilador). (2016). La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba.

RUÍZ, M. & SCHOO, S. (2014). La obligatoriedad de la educación secundaria en América Latina. Convergencias y divergencias en cinco países, en Revista Foro de Educación, 12, 71-98.

TERIGI, F. (2007). Cuatro concepciones sobre el planeamiento educativo en la reforma educativa argentina de los noventa. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 15, 1-16. Recuperado de http://epaa.asu.edu/epaa/

(2008). Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. (Tesis de

maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.

TIANA, A. (2009). Calidad, evaluación y estándares: algunas lecciones de las reformas recientes. En A. Marchesi, J. C. Tedesco, y C. Coll (Coordinadores), *Reformas educativas. Calidad, equidad y reformas en la enseñanza* (pp. 113-124). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Metas educativas 2021.

TORANZOS, L. (1996). Evaluación y Calidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 10, 63-78. Recuperado de <u>rieoei.org/oeivirt/rie10a03.htm</u>

VILLALTA, M. (2011). Elementos de la interacción didáctica en la sala de clase que contribuyen al aprendizaje en contexto social vulnerable, en Revista Mexicana de Investigación Educativa, 16, 1137-1158.

VIÑAO FRAGO, A. (2003). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid: Morata.